Memorando Nro. MREMH-CZ1-TULCÁN-2021-0664-M

Tulcán, 25 de junio de 2021

PARA: Dra. Verónica Lucia Aguilar Torres
Directora de Inclusión a la Comunidad Extranjera

ASUNTO: SOBRE EL CASO DE ADOLESCENTE VENEZOLANO **XXX XXXXXXXXXXXXXXXXX**

Estimada Directora:

Me refiero al caso del adolescente venezolano **XXXXXXXXXXXXXXX** , quien está incluido en el "Plan Vuelta a la Patria" previsto para el 30 de junio de 2021, según lo comunicado por el Consulado de la República Bolivariana de Venezuela en Quito a esta Cartera de Estado.

Al respecto, cumplo con informar que el día hoy, se mantuvo una reunión con las instituciones involucradas en este tema a fin de revisar el caso, "*estatus migratorio que garantice la protección del adolescente en este país, toda vez que ya cuenta con su alta médic*a".

En dicha reunión, se comprobó que el mencionado adolescente se encuentra en proceso de solicitud de refugio, No. 02TF-0AV8L9, peticionado a través de la Plataforma gob.ec, con fecha del 01 de marzo de 2021 que, aparentemente no es diligenciado aún.

Asimismo, mediante providencia del día de hoy, 24 de junio de 2021, el Juez, Fredy Alava Muentes de la Unidad Judicial Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia con Sede en el Cantón Lago Agrio de la Provincia de Sucumbios; dentro de la Causa **XXXXXXXXXX** , *"AUTORIZA LA REPATRIACIÓN URGENTE DEL* **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** *"*

En ese sentido, al encontrarse en proceso de solicitud de protección internacional y mientras no se resuelva su petición, el menor de edad en cuestión no podría retornar a su país de origen o de residencia habitual, en ese caso, Venezuela. Por lo tanto, tengo a bien solicitar sus buenos oficios ante la Dirección de Protección Internacional, para gestionar su solicitud de refugio de manera URGENTE o coordinar con ésta Unidad el procedimiento que más convenga al interés superior del menor y, de ser pertinente, sin que esto afecte la confidencialidad del adolescente, se comunique al Consulado de la República Bolivariana de Venezuela en Quito, este particular.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MREMH-CZ1-TULCÁN-2021-0664-M

Tulcán, 25 de junio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Dr. Carlos Lenin Housse Dávalos
COORDINADOR ZONAL 1 - TULCÁN

Anexos:
- comprobante_rsd.pdf

XXXXXXXXXX

Copia:
Sr. Emb. Hernán Yanez Gonzalez
Subsecretario de Protección Internacional y Atención a Inmigrantes

Sra. Espc. Maria Fernanda Cevallos Jaramillo
Directora de Protección Internacional

Sr. Mgs. Diego Alonso Tituaña Matango
Responsable, Oficina Técnica Ibarra - Coordinación Zonal 1

Sr. Abg. Hernan Dario Guerrero Robles
Analista, Coordinación Zonal 1 - Tulcán

Sra. Marjhury Eveling Michilena Chica
Especialista 2, Coordinación Zonal 1 - Tulcán

memc/hdgr

* Documento firmado electrónicamente por Quipux